

**ACTA No. 2
CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**

**REUNIÓN ORDINARIA
27 de abril de 2022**

En la ciudad de Barranquilla a los veintidós (22) días del mes de abril de 2022, previa convocatoria realizada mediante correo electrónico y llamadas telefónicas a los correspondientes asistentes, por la Arquitecta Claudia Gelves (secretaria técnica del CDPC), en cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital No. 0417 de 2020 de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, por medio del cual se reestructura el Consejo de Patrimonio Cultural del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones, se reunieron a las 2:00 p. m., en la intendencia fluvial, los siguientes miembros:

Claudia Patricia Gelves Gil
Secretaria Técnica del CDPC.

Yesenia Redondo
Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Marcela Cristina Cuellar Sánchez
Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Marta Sofia Lizcano Angarita
Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Paola Milena Laríos Giraldo
Experta en patrimonio material.

Se excusaron por no asistir, pero enviaron delegado:

María Teresa Fernández Iglesias.
Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.

Juan Manuel Alvarado.
Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.

Angelo Cianci
Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió arquitecta Keyla Nieto.

Gustavo Rocha Parra
Secretario Distrital de Hacienda, en su reemplazo asistió Jessica Jiménez

Ana Cristina Saltarín Jiménez
Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán

Angelly Criales Anibal.
Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Libardo Chávez.

Jairo Enrique López Martínez
Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles

Juan Guillermo Restrepo.

Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.

No asistieron a la reunión y no presentaron excusas

Claudia Patricia Delgado Osorio

Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Henry Cáceres Mesino

Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla, verde

Sielva María Herrera Cassiani

Representante de las comunidades negras asentadas en el del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Carla Celia Martínez Aparicio.

Experta en Patrimonio Inmaterial.

Juan David González.

Decano (E) Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.

Álvaro Martes Ortega

Representante de los museos especializados en antropología y arqueología.

Rafael Lafont de Sales.

Secretario Distrital de Obras Públicas, en su reemplazo asistió Mariela Senior

Mirtha Buevas Aldana.

Experta en patrimonio inmaterial.

Juan Pablo Mestre Hermine

Director del Archivo Histórico del Atlántico.

Asistieron a la reunión como invitados:

Ricardo Fonseca Ospino.

Arquitecto

Contratista del GIT de Patrimonio Cultural.
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

Johny Rodríguez Flórez.

Arquitecto

Contratista del GIT de Patrimonio Cultural.
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

Jenny Álvarez Vargas

Técnico Operativo

Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

Una vez se hace el llamado a lista y verificación del Quorum, se procede a dar lectura y Aprobación del orden del día.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El consejo aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM Y PALABRAS DE BIENVENIDA

2. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN INMUEBLES BIC

- 2.1 C 37 46 03 – NUEVA FACHADA CONCESIONARIO JAC (MODIFICACION DE FACHADA)
- 2.2 K 51B 79 261 – CENTRO COMERCIAL 51B TROPICAL MALL (DEMOLICION Y OBRA NUEVA)
- 2.3 K 57 74 60 – OFICINAS OBREGON DE CASTRO (DEMOLICION Y OBRA NUEVA)
- 2.4 C 54 62 21 – EDIFICIO RESIDENCIAL DOMMÚS 48 (DEMOLICION Y OBRA NUEVA)
- 2.5 K 56 75 144, K 56 75 168 - EDIFICIO COUNTRY 76 (DEMOLICION Y OBRA NUEVA)

3. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN ESPACIO PUBLICO BIC

- 3.1 C 33 Y K 42B -TRANSFORMACION DE CALLEJONES CENTRO HISTORICO
- 3.2 C 35 41 72 -INSTALACIÓN DE NUEVA ACOMETIDA DE ACUEDUCTO
- 3.3 K 50 y 55 ENTRE C 79 y 81 REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO ZONA 4 SECTOR 5

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.****1. VERIFICACIÓN DE QUORUM Y PALABRAS DE BIENVENIDA.**

La secretaria técnica del CDPC, Claudia Patricia Gelves, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0417 de 2020 verificó el quórum reglamentario en que se exige un mínimo de once (11) miembros (asistieron en total 12 consejeros) de los cuales asistieron, 4 titulares, 8 Se excusaron por no asistir, pero enviaron delegado y 9 no asistieron y no presentaron excusas.

Cumplido esto, se procede a desarrollar el orden del día.

Palabras de Bienvenida, la secretaria técnica del consejo de patrimonio cultural Claudia Patricia Gelves Gil, da la bienvenida a todos los asistentes, y la dra. Yelith Meriño, en representación de la secretaria de Cultura y patrimonio, da la bienvenida a la nueva consejera arquitecta Paola Larios (experta en patrimonio material), la cual ingresa en remplazo del arquitecto José María Fernández Amaris (Q.E.P.D) tomando la palabra para hacer su presentación personal. Luego conceden la palabra al arquitecto Johnny Rodríguez de la SDCP, para que haga la presentación de los proyectos.

2. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN.

PROYECTO No. 2.1.	NUEVA FACHADA CONCESIONARIO JAC C 37 46 03
SECTOR BIC	CENTRO HISTÓRICO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	SIN CARACTERÍSTICAS -NO COMPATIBLES CON EL CONTEXTO (N3)
TIPO DE INTERVENCIÓN	MODIFICACIÓN DE FACHADA
USO ACTUAL	COMERCIO DE BIENES
USO PROPUESTO	COMERCIO DE BIENES

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la modificación de la fachada existente. En la modificación de fachada se desarrollarán las actividades de la demolición de los voladizos existentes y apertura de vano en el segundo piso. Los vanos existentes del primer piso y nuevos del segundo piso sobre las fachadas en la carrera 46 y calle 37 serán reemplazados por materiales contemporáneos, como el aluminio y el vidrio, con el fin del embellecimiento de la fachada y generar iluminación en los espacios internos de la edificación.

Adicionalmente se desarrollarán las actividades en la aplicación de estuco y pintura general sobre el área afectada de las fachadas intervenidas.

CONCESIONARIO JAC – C 37 46 03

FACIADA ACTUAL



RENDERIS PROPUESTO

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:

Sin observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRICTAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del BIC Centro Histórico, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
2.	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3.	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5.	Maria Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
6.	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Allomar Pacheco.	Favorable
7.	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió arquitecta Keyla Nieto.	Favorable

8.	Gustavo Rocha Parra Secretario Distrital de Hacienda, en su reemplazo asistió Jessica Jiménez.	Favorable
9.	Ana Cristina Saltarín Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
10.	Angelly Criales Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Libardo Chávez.	Favorable
11.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
12.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia	Favorable

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con el nivel de intervención y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del conjunto urbano del Centro Histórico, El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **MODIFICACIÓN DE LA FACHADA**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 2.2	CENTRO COMERCIAL 51B TROPICAL MALL K 51B 79 261
SECTOR BIC	EL PRADO, BELLAVISTA Y UNA PARTE DE ALTOS DEL PRADO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	INMUEBLES SIN VALORES PATRIMONIALES DESDE EL AMBITO ARQUITECTÓNICO (N4)
TIPO DE INTERVENCIÓN	DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA
USO ACTUAL	COMERCIO DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se propone la demolición total del inmueble existente y la construcción de un nuevo edificio comercial de tres (3) niveles de altura y un (1) sótano, conformado de la siguiente manera: En el sótano se desarrollarán los estacionamientos vehiculares, adicionalmente los cuartos técnicos y de servicios. El primer piso, será conformado por 4 locales comerciales, correspondientes al uso de comercio de bienes. El segundo piso se conformará por 2 locales comerciales, correspondiente al uso de comercio de bienes y un (1) local para el comercio de servicios, adicionalmente espacios para el equipamiento comunal. En el tercer piso se desarrollara comercio de servicios, además un área abierta para desarrollar actividades de cafeterías, heladerías, etc.

CENTRO COMERCIAL – K 51B 79 261

FACHADA ACTUAL



RENDERS PROPUESTO


 BARRANQUILLA / SOY BARRANQUILLA
OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:

Sin observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del sector BIC El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
2.	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3.	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5.	Maria Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
6.	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió arquitecta Keyla Nieto.	Favorable

8.	Gustavo Rocha Parra Secretario Distrital de Hacienda, en su reemplazo asistió Jessica Jiménez.	Favorable
9.	Ana Cristina Saltarin Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
10.	Angelly Criales Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Libardo Chávez.	Favorable
11.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
12.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia	Favorable

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con la clasificación del inmueble y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del sector BIC Prado, El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

El arquitecto Ricardo Fonseca toma la palabra para explicar los siguientes proyectos:

PROYECTO No. 2.3	OFICINAS OBREGON DE CASTRO K 57 74 48 60
SECTOR BIC	EL PRADO, BELLAVISTA Y UNA PARTE DE ALTOS DEL PRADO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	INMUEBLES SIN VALORES PATRIMONIALES DESDE EL AMBITO ARQUITECTONICO (N4)
TIPO DE INTERVENCIÓN	DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA
USO PROPUESTO	COMERCIO DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se propone la demolición total de los inmuebles existentes y la construcción de un nuevo edificio comercial de dos (2) niveles de altura más un sótano conformado así: En el sótano se ubicará el parqueadero, además, cuenta con depósitos y puntos fijos con escalera y ascensor que conectan hasta el segundo piso del edificio. En el primer piso y segundo piso se ubica las oficinas con sus respectivas áreas administrativas, cubículo de trabajos, archivo, baños y cocineta. El proyecto contempla una rampa acceso vehicular al sótano por uno de sus laterales, acceso peatonal mediante escalera y rampa y amplias zonas verdes.

OFICINAS – K 57 74 60

FACHADA ACTUAL



RENDERS PROPUESTO

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:

El arquitecto Álvaro Cepeda recomienda el uso de colores claros sobre la fachada, además de árboles de gran follaje que produzcan sombras ya que en los renders se observan palmeras. Seguidamente, el arquitecto Ricardo Fonseca explica que en los planos arquitectónicos se plantean árboles según lo exigido por el PEMP, que las palmeras es solo en los renders.

Los miembros del consejo no emitieron mas observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRICTAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del sector BIC El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Se retiró del lugar de la reunión antes de la votación.
2.	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3.	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Se retiró del lugar de la reunión antes de la votación.
4.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5.	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
6.	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Favorable

7.	Angelo Cianci Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió arquitecta Keyla Nieto.	Favorable
8.	Gustavo Rocha Parra Secretario Distrital de Hacienda, en su reemplazo asistió Jessica Jiménez.	Favorable
9.	Ana Cristina Saltarin Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán.	Favorable
10.	Angelly Criales Anibal, Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Libardo Chávez.	Favorable
11.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Arguelles.	Favorable
12.	Juan Guillermo Restrepo, Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable

JUSTIFICACIÓN De acuerdo con la clasificación del inmueble y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del sector BIC Prado, El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 2.4	EDIFICIO RESIDENCIAL DOMMUS 48 C 54 62 21
SECTOR BIC	EL PRADO, BELLAVISTA Y UNA PARTE DE ALTOS DEL PRADO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	INMUEBLES SIN VALORES PATRIMONIALES DESDE EL AMBITO ARQUITECTONICO (N4)
TIPO DE INTERVENCIÓN	DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA
USO ACTUAL	RESIDENCIAL
USO PROPUESTO	RESIDENCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se propone la demolición total del inmueble existente y la construcción de un nuevo edificio trifamiliar de tres (3) niveles de altura conformado por tres (3) unidades de vivienda así: En el primer piso se una vivienda compuesta por dos (2) habitaciones, sala-comedor, labores, cocina y un baño; además de tres (3) celdas de parqueo y un patio de uso común. En el segundo y tercer piso se ubican una vivienda en cada piso compuesta por dos (2) habitaciones, sala de estar, comedor, cocina, labores, dos baños y un balcón

EDIFICIO MULTIFAMILIAR – C 54 62 21



FACHADA ACTUAL



FACEDERS PROPUESTO

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA | Soy BARRANQUILLA

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:

La arquitecta Marcela Cuellar considera que el diseño del antejardín podría a futuro ser endurecido y utilizado con parqueo, además de no cumplir con el porcentaje de zonas verdes. Lo anterior, es apoyado por el arquitecto Aliomar Pacheco.

Ante esto, el arquitecto Ricardo Fonseca toma la palabra y manifiesta que hoy solo podemos revisar si cumple o no con el porcentaje de zona verde y que en revisión de la comisión técnica se revisó este cumplimiento. Además, a futuro en caso de endurecimiento del antejardín, se debe dar traslado a la Secretaría de Control Urbano para que adelante lo pertinente para su recuperación. En la sala se encuentra presenta Keyla Nieto de la Secretaría de Control urbano, a quien se le manifiesta que ellos deben velar por que se cumpla.

Seguidamente, el arquitecto Aliomar Pacheco hace una replica y manifiesta que a pesar de que pueda o no estar cumpliendo con el porcentaje de zona verde, es necesario exigir otra solución de acceso ya que la realidad es que el antejardín se convierta en estacionamiento. El arquitecto Ricardo Fonseca vuelve a tomar la palabra para manifestar que quiere hacer un llamado de atención para los miembros de la Comisión Técnica puesto que precisamente son ellos los que avalan bajo delegación de este consejo el cumplimiento de la norma urbana, y este en su momento tuvo la oportunidad de revisar el proyecto y verificar el cumplimiento de zonas verdes, que además nosotros no verificamos el diseño o el criterio de diseño que cada arquitecto o propietario utiliza. Nosotros verificamos el porcentaje de zona verde que es 70% verde y 30% dura correspondiente a los accesos.

Los miembros del consejo solicitan que se proyecte el plano arquitectónico para evaluar el diseño presentado.

La arquitecta Marcela Cuellar toma la palabra para indicar que este consejo tiene la potestad de emitir observaciones así el comité ya lo haya revisado anteriormente. No se puede llamar la atención ni limitar que el consejo realice observaciones y para su consideración el proyecto no cumple con la zona verde y debe buscarse otra solución de acceso.

Algunos miembros proponen que se cambie el diseño y se considere ubicar los estacionamientos en la parte posterior, a lo cual inmediatamente se descarta ya que eso implica cambiar el diseño total de la propuesta.

El arquitecto Álvaro Cepeda solicita que la jardinera del antejardín sea a ras del suelo y que los arboles sean de gran follaje que produzca sombras, tanto al interior como en el exterior.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del sector BIC El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Se retiró del lugar de la reunión antes de la votación.
2	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Aplazado
3	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Se retiró del lugar de la reunión antes de la votación.
4	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Aplazado
5	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidenta (E) del CDPC Yelith Mariño.	Favorable
6	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Aplazado
7	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió arquitecta Keyla Nieto.	Aplazado
8	Gustavo Rocha Parra Secretario Distrital de Hacienda, en su reemplazo asistió Jessica Jiménez.	Aplazado
9	Ana Cristina Saltarín Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán.	Aplazado
10	Angelly Criales Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Libardo Chávez.	Aplazado
11	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles.	Aplazado
12	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.	Aplazado

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con las observaciones emitidas se debe presentar una nueva propuesta en cuanto al manejo y porcentaje de las zonas verdes y diseño del acceso vehicular.

Teniendo en cuenta la protección del sector BIC Prado, El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural decide emitir **CONCEPTO DE APLAZADO** para la propuesta **DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA**. Una vez se tengan las correcciones del proyecto podrá continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 2.5	EDIFICIO COUNTRY 76 K 56 75 144 Y K 56 75 168
SECTOR BIC	EL PRADO, BELLAVISTA Y UNA PARTE DE ALTOS DEL PRADO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	INMUEBLES SIN VALORES PATRIMONIALES DESDE EL AMBITO ARQUITECTONICO (N4)
TIPO DE INTERVENCIÓN	DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA
USO PROPUESTO	RESIDENCIAL Y COMERCIO DE BIENES

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En el proyecto se propone la demolición total de los inmuebles existentes y la construcción de unos edificios mixtos. El proyecto desarrollado en la carrera 56 No. 75 - 144 constara de tres (3) niveles de altura y tres (3) sótanos, conformado de la siguiente manera: En los sótanos se desarrollarán los estacionamientos vehiculares, adicionalmente los cuartos técnicos y de servicios. El primer piso, será conformado por un (1) local comercial, lobby de acceso y equipamiento comunal. Del segundo al tercer piso, se conformarán plantas tipos, estas se utilizarán para las unidades habitacionales. La cubierta general de esta edificación será utilizada para una terraza comunal ajardinada.

La siguiente edificación localizada en la carrera 56 No 75 - 168 constara de siete (7) niveles de altura y tres (3) sótanos, conformado de la siguiente manera: En los sótanos se desarrollarán los estacionamientos vehiculares, adicionalmente los cuartos técnicos y de servicios. El primer piso, será conformado por un (1) local comercial y lobby de acceso. Del segundo al séptimo piso, se conformarán plantas tipos, estas se utilizarán para las unidades habitacionales. La cubierta general de esta edificación será utilizada para una terraza comunal ajardinada y equipamiento como canchas de golfito y juegos para niños.

EDIFICIO COUNTRY 76

FACHADA ACTUAL



RENDERS PROPUESTO

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:

Sin observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRIAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del sector BIC El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Se retiró del lugar de la reunión antes de la votación.
2	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Se retiró del lugar de la reunión antes de la votación.
4	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
6	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Favorable
7	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió arquitecta Keyla Nieto.	Favorable
8	Gustavo Rocha Parra Secretario Distrital de Hacienda, en su reemplazo asistió Jessica Jiménez.	Favorable
9	Ana Cristina Saltarín Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
10	Angelly Criales Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Libardo Chávez.	Favorable
11	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
12	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia	Favorable

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con la clasificación del inmueble y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del sector BIC Prado, El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

3. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO BIC.

PROYECTO No. 3.1	TRANSFORMACION DE CALLEJONES CALLE 33 ENTRE CARRERA 42 A CARRERA 43 CARRERA 42C ENTRE CALLE 33 A CALLE 30 CARRERA 42 ENTRE CALLE 34 A CALLE 30 CARRERA 41 ENTRE CALLE 34 A CALLE 30 CARRERA 42A ENTRE CALLE 30A A CALLE 30
SECTOR BIC	CENTRO HISTORICO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	NIVEL 5
TIPO DE INTERVENCIÓN	DOTACION DE AMOBLAMIENTO URBANO Y LA INSTALACION DE EXPRESIONES ARTISTICA O ARBORIZACION

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

CALLEJONES DEL CENTRO HISTÓRICO, el cual comprende intervenciones de urbanismo táctico, removibles y de corta ejecución en los callejones aledaños a la Plaza de San Nicolas

La referida información comprende el diseño del MÁSTER PLAN, en la cual se puede observar los tramos seleccionados para la intervención y los cuales corresponden a:

- CALLE 33 ENTRE CARRERA 42 A CARRERA 43.
- CARRERA 42C ENTRE CALLE 33 A CALLE 30.
- CARRERA 42 ENTRE CALLE 34 A CALLE 30.
- CARRERA 41 ENTRE CALLE 34 A CALLE 30.
- CARRERA 42A ENTRE CALLE 30A A CALLE 30.



**OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:**

Sin observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del BIC Centro Histórico, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Se retiró del lugar de la reunión antes de la votación.
2	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4	Paola Milena Laríos Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
6	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Favorable
7	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió arquitecta Keyla Nieto.	Favorable

8	Gustavo Rocha Parra Secretario Distrital de Hacienda, en su reemplazo asistió Jessica Jiménez.	Favorable
9	Ana Cristina Saltarin Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
10	Angelly Criales Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Libardo Chávez.	Favorable
11	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
12	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia	Favorable

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada no afecta negativamente las condiciones patrimoniales del sector.

Teniendo en cuenta la protección del BIC Centro Histórico, El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **INTERVENCIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO: DOTACION DE AMOBLAMIENTO URBANO Y LA INSTALACION DE EXPRESIONES ARTISTICA O ARBORIZACION**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 3.2	C 35 41 72 -INSTALACIÓN DE NUEVA ACOMETIDA DE ACUEDUCTO
SECTOR BIC	CENTRO HISTORICO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	NIVEL 5
TIPO DE INTERVENCIÓN	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se instalará nueva acometida de acueducto en la dirección mencionada en Identificación del Proyecto. La acometida es en tubería PEAD de 20 mm (1/2") a tubería madre de diámetro 3" PVC sobre la CL 35. Para la ejecución de estos trabajos es necesario afectar pavimento en concreto. La dirección no se encuentra dentro del decreto 0949 de 2013, por lo tanto se reparará 3,20 m2 de pavimento en concreto, un (1) m2 de andén en concreto.

INSTALACIÓN DE NUEVA ACOMETIDA DE ACUEDUCTO



CALLE 34 #1 72

OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:

Sin observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL. Teniendo en cuenta la protección del BIC Centro Histórico, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Se retiró del lugar de la reunión antes de la votación.
2	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5	María Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yeilth Meriño.	Favorable
6	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Favorable
7	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió arquitecta Keyla Nieto.	Favorable
8	Gustavo Rocha Parra Secretario Distrital de Hacienda, en su reemplazo asistió Jessica Jiménez	Favorable
9	Ana Cristina Saltarin Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
10	Angelly Criaes Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Libardo Chávez.	Favorable
11	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
12	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia	Favorable

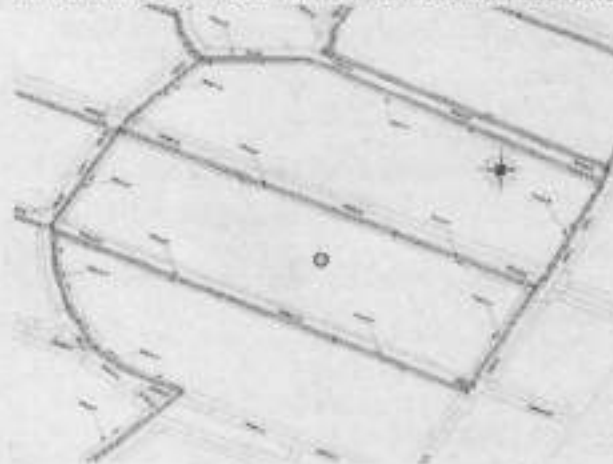
JUSTIFICACIÓN De acuerdo con el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada no afecta negativamente las condiciones patrimoniales del sector.

Teniendo en cuenta la protección del Centro Histórico, El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **INTERVENCIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO: CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y REDES**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

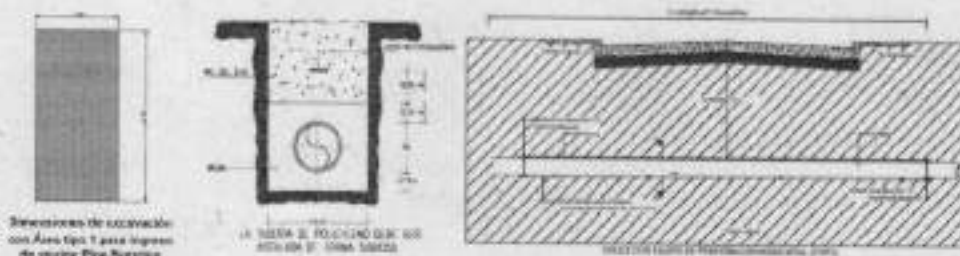
PROYECTO No. 3.3	K 50 Y 55 ENTRE C 79 Y 81 REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO ZONA 4 SECTOR 5
SECTOR BIC	EL PRADO, BELLAVISTA Y UNA PARTE DE ALTOS DEL PRADO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	NIVEL 3
TIPO DE INTERVENCIÓN	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste inicialmente en la sectorización de los tramos a instalar: la sectorización de los tramos a instalar se realizará por la Subgerencia de Redes de Acueducto de Triple A S.A.E.S.P, quien avisará de los cierres a los usuarios y autorizará al contratista la instalación del tramo. Se procede a las demoliciones y excavaciones del pavimento actual, esta actividad se realizará 1 día antes del día del operativo de instalación de tubería. Las excavaciones deberán quedar debidamente señalizadas y el sobrante de las excavaciones y demoliciones recogido. La siguiente etapa es la instalación de la tubería de agua potable de 3000 metros aproximadamente en el sector comprendido entre las carreras 51 y 55, calles 79 y 80.

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO ZONA 4 SECTOR 5

PLANO DE INTERVENCIÓN

REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO ZONA 4 SECTOR 5**OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS:**

Sin observaciones

DECISION DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del sector BIC El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1	Yesenia Redondo Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
2	Marcela Cristina Cuellar Sánchez Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
3	Marta Sofia Lizcano Angarita Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
5	Maria Teresa Fernández Iglesias. Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC Yelith Meriño.	Favorable
6	Juan Manuel Alvarado. Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco.	Favorable
7	Angelo Cianci Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió arquitecta Keyia Nieto.	Favorable
8	Gustavo Rocha Parra Secretario Distrital de Hacienda, en su reemplazo asistió Jessica Jiménez.	Favorable
9	Ana Cristina Saltarín Jiménez Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Linda Zedán	Favorable
10	Angelly Criales Anibal. Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Libardo Chávez.	Favorable
11	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfrido Argüelles	Favorable
12	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia	Favorable

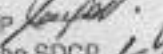
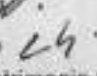
JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada no afecta negativamente las condiciones patrimoniales del sector.

Teniendo en cuenta la protección del sector BIC El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.



YELITH CAROLINA MERIÑO ROMERO
Presidente CDPC (E)
Asesora de despacho
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

CLAUDIA PATRICIA GELVES GIL
Secretaria Técnica CDPC
Asesora de despacho
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

Proyectó: Jenny Álvarez – Técnico Operativo SDCP 
Revisó: Claudia P. Gelves Gil – Asesora de despacho SDCP 
Revisó: Ricardo Fonseca Ospino – Contratista del GIT de Patrimonio Cultural SDCP

Nota final. Hacen parte constitutiva de esta acta los siguientes documentos:
Presentación de proyectos de la sesión ordinaria No. 2 del CDPC 27 del abril de 2022 a cargo del
GIT de Patrimonio Cultural SDCP.